

ANEXO DE TITULOS PARA LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA ARTISTICA

INSTITUTO: de CERÁMICA

MATERIA/CARGO: (PF) **Dibujo**

1.- TITULO/S DOCENTE/S: *Profesor/a Nacional de Pintura/ Grabado/ Escultura/ Dibujo*
Profesor/a en Artes Plásticas
Profesor/a en Artes Visuales con orientación en Pintura/ Grabado/
Escultura o títulos equivalentes.

INSTITUCION/ES OTORGANTE/S: *Universidades y/o Profesorados nacionales, provinciales y municipales .*

2.- TITULO/S HABILITANTE/S
Profesor/a en Artes Visuales orientación cerámica
Licenciado/a en Artes Plásticas o títulos equivalentes +
formación docente

INSTITUCION/ES OTORGANTE/S: *Universidades y/o Profesorados nacionales, provinciales y municipales*

3.- TITULO/S SUPLETORIO/S:

INSTITUCION/ES OTORGANTE/S:

4.- EXPERIENCIA Y/O ANTECEDENTES QUE PERMITAN EL DICTADO DE LA MATERIA O ACCESO AL CARGO, POR FALTA DE TITULO:

OBSERVACIONES:

.....

.....

